

Jóvenes denuncian ante Corte Suprema más de 2.500 presos por la protesta social en Chile

El presidente de las Juventudes Progresistas, Rodrigo Pinto, denunció que a la fecha hay más de 2 mil 500 presos políticos en Chile, producto de las protestas generadas a partir del estallido social.

El dirigente acusó que estas detenciones se han cursado en circunstancias irregulares que podrían afectar derechos fundamentales, fue así como junto a otras juventudes de «Generación Constituyente» se encadenaron en el frontis de la Corte Suprema para denunciar esta situación.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-1.mp3>

En ese sentido, Rodrigo Pinto emplazó a los poderes del Estado a transparentar si están del lado de la justicia y el respeto a los Derechos Humanos, o la impunidad y los montajes.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-2.mp3>

Asimismo, el presidente de las Juventudes Progresistas sostuvo que el Congreso comete un grave error al aprobar leyes represivas de un Gobierno con cifras de desaprobación históricas, y que sólo pretende judicializar la protesta social.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-3.mp3>

Rodrigo Pinto se mostró partidario de que Sebastián Piñera exija la renuncia al general director de Carabineros, Mario Rozas, como una señal política al país en materia de respeto a los Derechos Humanos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/01/JJCC-4.mp3>

Finalmente, el presidente de las Juventudes Progresistas, dijo que el Parlamento debiera acusar constitucionalmente al ministro del interior, Gonzalo Blumel, considerando que ya lleva un saldo incluso mayor de violaciones a los Derechos Humanos que el ex secretario de la cartera, Andrés Chadwick.

Declaración Pública

31 de enero de 2020

Las Juventudes Políticas abajo firmantes, coordinadas bajo la plataforma “Generación Constituyente”, queremos manifestar **nuestra indignación y repudio ante el asesinato a manos de Carabineros de Jorge Mora Herrera**, hincha de Colo-Colo, padre y dirigente sindical. Carlos Martínez, responsable del homicidio, fue dejado en libertad con firma semanal por una Jueza que justificó su decisión sosteniéndose en prejuicios inaceptables, lo cual refleja el carácter desigual de la justicia chilena.

Mientras asesinos y violadores de Derechos Humanos gozan de libertad, se desarrollan sanciones cautelares masivas y desproporcionadas contra manifestantes a consecuencia de las

evidentes presiones del gobierno sobre el poder judicial y la invocación de la Ley de Seguridad Interior del Estado por estos mismos de manera indiscriminada. Dicha situación ha traído por consecuencia la **formalización de casi 25 mil personas, de las cuales a cerca de 3000 se les ha aplicado y cumplen prisión preventiva**, siendo una parte importante menores de edad y jóvenes sin antecedentes penales.

Lo anterior contrasta con el **ínfimo número de efectivos policiales y militares formalizados y privados de libertad por su rol ejecutor de las masivas y sistemáticas violaciones a los DD.HH.** durante más de 3 meses. Sin ir más lejos, en el mismo instante que un profesor pagaba 50 días en prisión preventiva acusado de daños a bienes públicos, al Carabinero responsable del criminal atropello contra un manifestante en Plaza de la Dignidad se le aplicó como medida cautelar sólo la firma mensual, esto a pesar de tener graves antecedentes.

Denunciamos y exigimos el reconocimiento de que en Chile existen Presos Políticos a consecuencia de las presiones del gobierno por criminalizar un conflicto de tipo social y político, por el trato discriminatorio y desproporcionado del poder judicial que encarcela masivamente a manifestantes y otorga libertad a quienes ejercen la represión desde el Estado, y por las graves acusaciones de montaje de Carabineros contra manifestantes, lo cual lamentablemente no es nada nuevo.

Finalmente, **exigimos la remoción de Mario Rozas como Director General de Carabineros** en cuanto responsable de la violación sistemática a los Derechos Humanos en nuestro país, el **fin del uso de la "prisión preventiva" como método de castigo contra quienes se manifiestan**, el **fin de la persecución e intento de aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado** contra estudiantes secundarios y el **juicio y castigo correspondiente contra responsables políticos, asesinos y violadores de los DD.HH.**

Juventudes Comunistas de Chile
Frente Estudiantil del Partido Humanista
Juventud Progresista
Juventud Rebelde Miguel Enriquez
Juventud de la Federación Regionalista Verde Social
Juventud de la Izquierda Cristiana
Frente de Estudiantes Libertarios

Presidenta de Comisión Investigadora por “Caso Jueces» lamentó negativa a asistir de representantes de la Corte Suprema

La diputada Alejandra Sepúlveda (FRVS), señaló que «no es una buena señal» pero esperan que “la negativa verbal sea formalizada por escrito”, sin embargo, acordaron volver a invitarlos.

La diputada y presidenta de la Comisión Investigadora por el denominado “Caso Jueces”, Alejandra Sepúlveda (FRVS), lamentó que tanto el presidente de la Corte Suprema, Haroldo Brito, como la ministra Rosa María Maggi, hayan desistido de asistir a la instancia que investiga lo relativo a la Corte Suprema de Rancagua.

Según explicó la parlamentaria, tras la invitación formal despachada el martes 28 de mayo, “el secretario de la comisión fue consultando y finalmente el día jueves se nos informó que la decisión la dejarían para el pleno de la Corte Suprema que se realizaría el día viernes siguiente, el cual tomó la decisión de que ni el presidente de la Corte Suprema ni la ministra Maggi asistieran a la comisión investigadora, porque no le correspondía a las atribuciones de la comisión”. Lo anterior, aún en el ámbito informal, pues al término de la instancia aún no llegaba respuesta en términos formales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1.m4a>

“Lamentamos que la Corte Suprema, o cualquiera de sus representantes, el presidente, la ministra Maggi o el vocero, no hayan asistido hoy día a la comisión. Primero porque es muy importante que ellos den a conocer qué es lo que está ocurriendo con el proceso que hoy día se está viviendo al interior de la Corte Suprema con esta investigación de la ministra Maggi. Pero también el procedimiento que esperan conocer además todos los chilenos y chilenas, pues a mi juicio lo que pide la ciudadanía es que las cosas no ocurran entre cuatro paredes, sino que precisamente sepamos cuáles son los tiempos, fundamentalmente con lo que está ocurriendo en Rancagua con la aplicación de la justicia”.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/06/WhatsApp-Audio-2019-06-03-at-15.53.48-mp3cut.net-1-1.m4a>

Asimismo, la diputada informó que “al menos hoy día tenemos ya el informe de la ministra Maggi, no oficialmente, sino que entregado por un diputado, pero lo estamos pidiendo también oficialmente a fin de poder analizarlo y darle consistencia a una nueva invitación que, como comisión ya acordamos,

realizaremos a los representantes de la Corte Suprema”.

«Esperamos que la Corte Suprema venga en algún minuto, porque además nosotros como Comisión Investigadora también tenemos la facultad que nos mandó la sala a hacer propuestas en relación a las modificaciones que deberían ocurrir al interior de la Corte Suprema, en lo que respecta a las nominaciones y los nombramientos. Y lógicamente, esperamos que ellos den su opinión y que no se diga después que no son tomados en cuenta en las propuestas que tanto el Ministerio de Justicia como la propia Cámara podamos hacer a los procedimientos de elección de los jueces de la República», concluyó.

Claudia Pascual y la corrupción: «Es muy peligroso porque genera una debilidad institucional y la desafección de la gente con las instituciones del Estado y la justicia»

Como tremendamente peligroso para la democracia calificó la exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, los permanentes brotes de corrupción que han afectado a diversas instituciones y personeros políticos de nuestro país.

En este sentido, la dirigente comunista agregó que junto con los ilícitos que representan literalmente robos o

defraudaciones de dineros fiscales , ahora existen hechos igual de complejos como son la utilización indebida de influencias para lograr contratos, licitaciones y nombramientos públicos, como ha ocurrido últimamente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/PASCUAL-1.mp3>

Claudia Pascual expresó que este fenómeno de la corrupción que comienza a surgir a nuestro país, junto con generar un falta de legitimidad en las instituciones, colabora con la desafectación de las personas hacia la política, sobre todo cuando se advierte que el Ministerio Público, algunos integrantes del Parlamento, las instituciones armadas y de seguridad han sido salpicadas por este tipo de denuncias.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/PASCUAL-2.mp3>

La encargada de Género del partido Comunista recordó que hace unos meses atrás un estudio reveló que a los jóvenes en Chile les da lo mismo vivir en Democracia o en Dictadura, lo cual a su juicio es reflejo de una apatía surgida precisamente por los hechos de corrupción que se han develado en el país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/PASCUAL-3.mp3>

Del mismo modo, la exministra Claudia Pascual señaló que en el ámbito del tráfico de influencia resulta cuestionable que algunos nombramientos para integrar instituciones de carácter autónomo como el Poder Judicial o la Contraloría surjan de ternas propuestas por el Ejecutivo y sean ratificadas por el senado, ya que eso puede ser caldo de cultivo para el lobby

político.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/05/PASCUAL-4.mp3>

Finalmente la dirigente política Claudia Pascual sostuvo que la opinión pública ha percibido que en el ámbito de los poderes del Estado ha primado de manera inconveniente el pago de favores, para optar a ciertos cargos o beneficios fiscales , desplazando al criterio técnico , así como a los meritos profesionales y éticos de los postulantes, lo cual es particularmente dañino para nuestra democracia, concluyó la ex ministra de la Mujer y Equidad de Género.